

## EN LA DIPUTACION

### Celebra sesión la Comisión provincial

#### Beneficencia y cédulas personales. - El Estado no abona sus compromisos respecto al edificio del nuevo Hospicio

A la una de la tarde dió comienzo la sesión de la Comisión provincial, presidiendo don Antonio Álvarez de Cienfuegos a los señores Jiménez de Pablos, Gómez Sánchez, Hernández Carrillo, Castillo García, Suárez Cobos, Ruiz Morón, Hernández Ortega y el secretario señor Torres Calleja. Este lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación se da cuenta y también recae acuerdo aprobatorio en varias facturas y presupuestos en los establecimientos de Beneficencia, uno de ellos por adquisición de todos para el departamento de elementos, acordándose abrir concurso por pliego de diez días entre casas interesadas para admisión de proposiciones.

Se acuerda adquirir un carrilillo portátil para el niño sordo Juan Pérez Valenzuela, que se encuentra impedido.

Se acuerda un voto de gracias al Tiro de Pichón por su donativo de palomas a los centros benéficos.

Se da cuenta de varias facturas por adquisición de camas y otros utensilios adquiridos para los centros benéficos.

El señor Hernández Carrillo pregunta si esas adquisiciones fueron hechas en virtud del decreto del presidente, ordenando al vice procedente a la compra de lo que urgentemente fuera preciso en dichos hospitales, y si esa autorización fué con carácter permanente.

La contesta la presidencia que no fué con carácter permanente y que las facturas se refieren a las adquisiciones ya hechas por virtud del decreto suyo que se aprobó en la anterior sesión. Entonces el señor Hernández Carrillo pide que dichas facturas queden pendientes de aprobación hasta que los examine la Junta inspectora de Beneficencia. Así se acuerda.

Se accede, a petición del Ayuntamiento de Lújar, respecto a que el camino vecinal que se proyecta de dicho pueblo a Guichos pase del grupo quinto al primero, y para ello ofrece la bría necesaria.

Se aprueban diversos certificados de obras realizadas por dentistas y Ayuntamientos en la construcción de diversos caminos vecinales.

Se reproduce la subvención que anteriormente se concedió al Ayuntamiento del Padul con destino a las obras de abastecimiento de las aguas potables que proyecta.

Se accede, a petición del contratista de las obras realizadas en el kilómetro 2 al 8 de la carretera de Granada a Güijar Sierra, respecto a la recepción de las mismas y que asista al expresado acto el diputado señor Hernández Carrillo.

Se aprueba una factura por servicios de automóviles a la sección de Vías y Obras provinciales.

Se aprueba la distribución de fondos formada por Contaduría para las acciones de la provincia en el mes de Julio próximo.

Se acuerda abonar por mitad a los médicos de Almuñécar, señores Carrillo y Rivera. La cantidad consignada para atender a la visita médica de los niños que se encuentran en la colonia médica de los antes citados médicos.

Se aprueba una factura por los gastos de funeraria en el entierro de la superiora que fué del Hospicio, señor María Ayza.

Para que se ponga de acuerdo con el Ayuntamiento respecto a la instalación en Granada de la Escuela de Comercio, recientemente concedida a nuestra ciudad, se designa una comisión de diputados formada por los señores Álvarez Cienfuegos, Hernández Carrillo y Suárez Cobos.

Respecto a los haberes de verificación por los médicos de la Beneficencia provincial que han estado en paradas del servicio y que han ganado un Contingente, se acuerda incluirlos en nómina desde este mes, y en caso de los anteriores, que en el actual presupuesto se les satisfagan las mensualidades del corriente año que van rezagadas, y que la comisión de Hacienda informe respecto a cómo han de abonarse las de los años 1932 y 33.

Se designa al señor Gómez Sánchez para que asista a la recepción del camino vecinal de Dehesas Viejas a la carretera de Balén a Granada, y a la de Motera a su estación. Al señor Castillo para que vaya a la de Chimenares a Chouchina, y al señor Jiménez de Pablos para que asista a la de Jerez del Marquesado y la de Guadix e Almería.

Una de la palabra el presidente y dice que uno de los principales asuntos de que se ha ocupado en interés de la Diputación, en su último viaje a Madrid, ha sido el del edificio construido en principio para Leprosos regional. Hace historia de este asunto desde que en el año 1926, dice, se le ocurrió a la Diputación hacerla y otorgarla al Gobierno para Leprosos. Entonces se autorizó a la Diputación concertarse con el Ban-

## La pugna entre Von Papen e Hitler

#### Madrid 19. - «El D. bates» publica una información de su correspondiente en Berlín referente a la pugna existente entre Von Papen y el canciller Hitler.

Según estos informes, von Papen viene realizando una fuerte crítica de la situación actual y no desaprovecha ocasión en señalar lo que él estima un peligro para el fascismo, que no es nada más que éste adquiere tonos izquierdistas.

Añade que la nueva evolución consista en ratificar la existencia de un orden natural cristiano.

Por su parte, Hitler ha pronunciado un discurso diciendo que la revolución empieza ahora y que seguirá en lo esencial y en lo espiritual.

A este discurso se ha dado gran publicidad, mientras que el de Von Papen ni pudo ser radiado ni se ha permitido a la prensa que lo publicara.

Instintivamente he pensado en el reportaje. Lo he pensado ¿eh? Luego, yo se sabe: pasado. Ahora bien ¿lo conseguiremos? Esta pregunta es la expresión de una idea de futuro. Digámoslo otra vez: el presente no existe. La idea de Ortega y Gasset. Tal vez parezca despotismo ilustrado (un despotismo ilustrado fuera de la política, naturalmente) pero no, no. En esto hay que ser orteguistas, orteguianos, indiscutiblemente.

Camino de la Academia Española, un encuentro. En un catedrático de Granada. Ha surgido en seguida el diálogo: -¿Le su reportaje sobre el rumorado ingreso de mi compañero García Gó-

medicos a la huelga. Málaga 19. - Los médicos titulares de Alhaurín el Grande, que llevan varios meses sin cobrar sus haberes por negarse a ceder el Ayuntamiento, han presentado el correspondiente oficio de huelga en la Delegación del Trabajo.

El pero lo anuncian para dentro de veinte días.

## Información municipal

### El alcalde y nuestros diputados a Cortes se reunirán mañana en el ministerio de Agricultura para tratar del problema tabaquero

#### Y esta noche el señor Corro saldrá para Madrid Para las Colonias escolares serán seleccionados más de 900 niños en la presente temporada estival

El alcalde recibió anoche en su despacho a los periodistas, haciendo de las siguientes manifestaciones: -Acompañado de varios representantes del Sindicato de Tabaco, esta noche me marcharé a Madrid. Estamos citados por el ministro de Agricultura para celebrar mañana jueves, a las once del día, una importante reunión, a la que asistirán los señores de Hacienda y Agricultura, representantes de los Sindicatos de Tabaceros de Cáceres, Valencia y Navalmaral de la Meta, y los diputados a Cortes y alcaldes de estas poblaciones. Nuestra representación en Cortes ya han sido oportunamente citados y antes de la reunión cambiaremos con ellos algunas impresiones.

En la mencionada reunión se tratará ampliamente del problema tabaquero granadino.

La Casa de Correos El señor Corro siguió diciendo: -Me ha visitado el administrador de estas oficinas de Correos señor Pallares, y hemos convenido, para ocuparnos de la construcción de la futura Casa de Correos, en que a mí regreso, que será el sábado o el domingo, se convocará a una reunión a la Junta local, recientemente designada.

Una rectificación El señor Corro se ocupó después de un reciente suceso, rectificando a propósito de ciertos informes que del mismo ha aparecido en un diario local: -Se ha hablado en la información de este suceso, que le víctima, don Antonio Lizaso, es funcionario municipal. Y yo tengo que decir, par-

de avanzar suscripciones posibles, que dicho señor ni es ni ha sido empleado de este Ayuntamiento.

Como ha arrojado un déficit de 3.599 pesetas -se recaudaron 5.033 y se gastaron 8.632-, se acordó proponer al alcalde se cubra el mismo librando con cargo a la partida de centenas escolares.

Con preferencia, los reunidos se dedicaron a estudiar la organización de las colonias escolares para la presente temporada estival, acordándose seleccionar entre los educandos de ambos sexos que más lo requirieran por su naturaleza física, unos 900 aproximadamente, que serán distribuidos en ocho grupos. Los tres primeros estarán en la colonia en Viznar, otros tres marcharán a Almuñécar y los dos últimos a Nívar.

El propósito del Ayuntamiento de la primera expedición de colonias será el día 8 del próximo mes de Julio.

También trató la Comisión de la liquidación del festival infantil celebrado en la plaza de toros en las pasadas fiestas del Corpus.

También se reunió la comisión especial de Construcciones escolares bajo la presidencia del señor Corro Morcho.

Se acordó acordarse al reciente decreto dictado por el Ministerio de Instrucción pública -que modifica ciertos trámites relativos a la explotación económica municipal- para la construcción de los grupos escolares que el Ayuntamiento tiene en proyecto.

El delegado de Instrucción pública, señor Saldana, en unión del concejal señor Romero de la Cruz y del jefe del Negociado de aquel ramo señor Pardo, ha estado en Almuñécar con objeto de habilitar locales para la instalación de las colonias escolares que se emplearán en el próximo período estival.

El Ayuntamiento de Almuñécar ha cedido un megafono local donde se instalarán las mismas. En cuanto a los niños serán acomodados en el mismo local que se habilitó en el pasado año.

El delegado de Instrucción pública y sus acompañantes hicieron el viaje en el automóvil del señor Romero de la Cruz e invitados por éste almorzaron en Almuñécar.

Con destino a los chambers de las colonias escolares, se han recibido en el Negociado de Instrucción pública muestras para la adquisición de todos.

En su día se resolverá la adjudicación de la compra correspondiente.

Otras comisiones Anoche también se reunieron las comisiones de Policía Urbana, Gubernativa, Presupuesto Ordinario y Higienda, dedicándose todas ellas a despachar asuntos de trámite.

Se resuelve la huelga campesina en Ceuta Ceuta 19. -A las doce de la noche se reunieron el delegado gubernativo y representantes de los huelguistas campesinos, quedando resuelto el conflicto.

El delegado autorizó el registro a Ceuta de los que están deportados, y además ofreció la garantía de que no se adoptaran represalias.

Con este motivo la ciudad ha rechazado su aspecto normal.

Ahogado en un río Santander 19. -En el pueblo de Santa O'ella, Emilio Villagras, de 18 años, se ahogó en el río para recoger un pez de pescar anguila.

Al saltar sobre unas piedras, Emilio perdió el equilibrio, cayendo al agua y pereciendo ahogado.

## MADRID, INTELLECTUAL

### PIO BAROJA, EN LA ACADEMIA DE LA LENGUA

#### El autor de «El Arbol de la Ciencia», compañero del obispo de Madrid-Alcalá y de los hermanos Quintero

Esta vez no se trata del anuncio de un hecho futuro. El título de estas líneas responde, por el contrario, a un hecho pasado. Ya sabemos -nos lo ha dicho Ortega y Gasset- que el presente no existe. Así, lector, en esta ocasión hay, en definitiva, dos hechos. Hay un hecho pasado: la elección de Pio Baroja para académico de la Lengua. Y un hecho futuro: el discurso de ingreso en la Academia, la actuación académica de Pio Baroja. El presente no existe. Lo pasado tiene todas las características de un hecho (Pio Baroja, académico electo) ¿Será también un hecho lo que estimamos como futuro (Pio Baroja, en funciones de académico)?

Instintivamente he pensado en el reportaje. Lo he pensado ¿eh? Luego, yo se sabe: pasado. Ahora bien ¿lo conseguiremos? Esta pregunta es la expresión de una idea de futuro. Digámoslo otra vez: el presente no existe. La idea de Ortega y Gasset. Tal vez parezca despotismo ilustrado (un despotismo ilustrado fuera de la política, naturalmente) pero no, no. En esto hay que ser orteguistas, orteguianos, indiscutiblemente.

Camino de la Academia Española, un encuentro. En un catedrático de Granada. Ha surgido en seguida el diálogo: -¿Le su reportaje sobre el rumorado ingreso de mi compañero García Gó-

medicos a la huelga. Málaga 19. - Los médicos titulares de Alhaurín el Grande, que llevan varios meses sin cobrar sus haberes por negarse a ceder el Ayuntamiento, han presentado el correspondiente oficio de huelga en la Delegación del Trabajo.

El pero lo anuncian para dentro de veinte días.

Información municipal El alcalde y nuestros diputados a Cortes se reunirán mañana en el ministerio de Agricultura para tratar del problema tabaquero

#### Y esta noche el señor Corro saldrá para Madrid Para las Colonias escolares serán seleccionados más de 900 niños en la presente temporada estival

El alcalde recibió anoche en su despacho a los periodistas, haciendo de las siguientes manifestaciones: -Acompañado de varios representantes del Sindicato de Tabaco, esta noche me marcharé a Madrid. Estamos citados por el ministro de Agricultura para celebrar mañana jueves, a las once del día, una importante reunión, a la que asistirán los señores de Hacienda y Agricultura, representantes de los Sindicatos de Tabaceros de Cáceres, Valencia y Navalmaral de la Meta, y los diputados a Cortes y alcaldes de estas poblaciones. Nuestra representación en Cortes ya han sido oportunamente citados y antes de la reunión cambiaremos con ellos algunas impresiones.

En la mencionada reunión se tratará ampliamente del problema tabaquero granadino.

La Casa de Correos El señor Corro siguió diciendo: -Me ha visitado el administrador de estas oficinas de Correos señor Pallares, y hemos convenido, para ocuparnos de la construcción de la futura Casa de Correos, en que a mí regreso, que será el sábado o el domingo, se convocará a una reunión a la Junta local, recientemente designada.

Una rectificación El señor Corro se ocupó después de un reciente suceso, rectificando a propósito de ciertos informes que del mismo ha aparecido en un diario local: -Se ha hablado en la información de este suceso, que le víctima, don Antonio Lizaso, es funcionario municipal. Y yo tengo que decir, par-

de avanzar suscripciones posibles, que dicho señor ni es ni ha sido empleado de este Ayuntamiento.

Como ha arrojado un déficit de 3.599 pesetas -se recaudaron 5.033 y se gastaron 8.632-, se acordó proponer al alcalde se cubra el mismo librando con cargo a la partida de centenas escolares.

Con preferencia, los reunidos se dedicaron a estudiar la organización de las colonias escolares para la presente temporada estival, acordándose seleccionar entre los educandos de ambos sexos que más lo requirieran por su naturaleza física, unos 900 aproximadamente, que serán distribuidos en ocho grupos. Los tres primeros estarán en la colonia en Viznar, otros tres marcharán a Almuñécar y los dos últimos a Nívar.

El propósito del Ayuntamiento de la primera expedición de colonias será el día 8 del próximo mes de Julio.

También trató la Comisión de la liquidación del festival infantil celebrado en la plaza de toros en las pasadas fiestas del Corpus.

También se reunió la comisión especial de Construcciones escolares bajo la presidencia del señor Corro Morcho.

Se acordó acordarse al reciente decreto dictado por el Ministerio de Instrucción pública -que modifica ciertos trámites relativos a la explotación económica municipal- para la construcción de los grupos escolares que el Ayuntamiento tiene en proyecto.

El delegado de Instrucción pública, señor Saldana, en unión del concejal señor Romero de la Cruz y del jefe del Negociado de aquel ramo señor Pardo, ha estado en Almuñécar con objeto de habilitar locales para la instalación de las colonias escolares que se emplearán en el próximo período estival.

El Ayuntamiento de Almuñécar ha cedido un megafono local donde se instalarán las mismas. En cuanto a los niños serán acomodados en el mismo local que se habilitó en el pasado año.

El delegado de Instrucción pública y sus acompañantes hicieron el viaje en el automóvil del señor Romero de la Cruz e invitados por éste almorzaron en Almuñécar.

Con destino a los chambers de las colonias escolares, se han recibido en el Negociado de Instrucción pública muestras para la adquisición de todos.

En su día se resolverá la adjudicación de la compra correspondiente.

Otras comisiones Anoche también se reunieron las comisiones de Policía Urbana, Gubernativa, Presupuesto Ordinario y Higienda, dedicándose todas ellas a despachar asuntos de trámite.

Se resuelve la huelga campesina en Ceuta Ceuta 19. -A las doce de la noche se reunieron el delegado gubernativo y representantes de los huelguistas campesinos, quedando resuelto el conflicto.

El delegado autorizó el registro a Ceuta de los que están deportados, y además ofreció la garantía de que no se adoptaran represalias.

Con este motivo la ciudad ha rechazado su aspecto normal.

Ahogado en un río Santander 19. -En el pueblo de Santa O'ella, Emilio Villagras, de 18 años, se ahogó en el río para recoger un pez de pescar anguila.

Al saltar sobre unas piedras, Emilio perdió el equilibrio, cayendo al agua y pereciendo ahogado.

## RETABLILLO

#### Nos hemos equivocado

Como decíamos ayer... Perdón. Nos hemos equivocado. Lo que podíamos decir ayer no lo podemos decir hoy. Así lo dice el dueño y señor de todas las Españas, señor Gil Robles. Y así es, por desgracia. Ayer -unos meses nada más- no teníamos más que referencias de lo que era la señorita Censura. Hoy coquetea con su color carmín, paseándose, curiosa, por los ojos republicanos de nuestros artículos. Ayer no había en nuestra imaginación la idea del retorno a Madrid del generalato dictatorial. Nos parecía obscuro. Además, antirrepublicano. Hoy hemos de ver, sin derecho a comentario, cómo pasean su figura afilada, cargada de errores bélicos que costaron miles de víctimas. Tenemos que transmitir con claridad dentro de España al pueblo francés de Fontainebleau. Por los moros, a la mayoría de sus moradores. Es una realidad absurda. Algo así como si el tópicos paradeso de la Coda -su verdadero significado. Perdón. No decimos como decíamos ayer...

#### El brazo extendido

El ministro de Estado español, señor Pita Romero, está en el Vaticano como embajador extraordinario ante el Papa. Por cierto que durante sus múltiples actos oficiales ha rendido el obligado homenaje al soldado desconocido. Y hoy que ver el violento espectáculo de estar todo el mundo con la mano levantada al estilo fascista, y el único que la conservaba en dirección vertical era el señor Pita. Vamos, que si no fuese por el gesto de disimulo al saludar con el brazo extendido, al señor Pita le hubiesen dado una formidable epíteto.

La buena burguesía fué al lujoso salón de la Coda. Quería pasar un rato agradable saboreando los pasteles escogidos por su refinado paladar. Pero el desencanto fué mayúsculo. No había pasteles. Algo indignante que rompía con su cotidiana costumbre. Hue'ga de confiteros. Al negarle el camarero la dulce confitura, volvió el rostro contrariado. Esos socialistas esgrimen armas terribles. Hoy que ver, dejar a mi lado sin su acostumbrada perla en dulce. Eso es intolerable. Pero alguien le dió en el coxo con cierto disimulo. No eran los socialistas el obstáculo que se oponía a su frivolidad. También tenían culpa otros que no eran socialistas.

El secretario del Ayuntamiento de Monachil fallece a consecuencia de una inesperada enfermedad cuando era trasladado a la Casa de socorro

En la tarde de ayer, cuando se encontraba en el pueblo de Monachil el secretario de aquel Ayuntamiento don Paulino Gámez, se sintió inesperadamente enfermo, y como presentaba caracteres de gravedad, se dispuso que fuese trasladado a Granada.

Ello se efectuó momentos después en un automóvil, pero cuando el señor Gámez llegó a la Casa de socorro era ya cadáver.

## SILUETA DEL DIA

#### Concepto de la propiedad

¿Buenos propietarios! No tienen remedio. No hay manera de hacerles transigir con un moderno concepto de la propiedad. Son propietarios a la antigua, es decir, propietarios integrales, hasta cuando ponen un anuncio en los periódicos para vender una finca. ¿Quién ha inventado esa absurda teoría de la función social de la propiedad? Probablemente un inquilino moroso para perjudicar solapadamente a su casero. La propiedad no es más que la propiedad, como se entendía en los buenos tiempos del feudalismo, que tan admirables enseñanzas nos ofrecen a los hombres de hoy. La propiedad es sagrada. Por esta razón, hay que citar con fervor los nombres de algunos beneméritos ciudadanos que han mantenido el concepto de la propiedad en toda su pureza. Son los propietarios que vendían un campo por muchos enteros mediante una sencilla operación. Tantas hectáreas de terreno cultivable, tantas casacas, tantos cultivos, tantas cabezas de ganado...

Los tiempos han cambiado mucho. Las doctrinas disolventes baten con furia el viejo y duro bloque de la propiedad, y el problema se complica gracias a los peligrosos doctrinarios que circulan. Los inquilinos poco afe-

nosados a pagar con puntualidad los alquileres siguen inventando teorías inverosímiles. Y vienen, por blandura del Poder público, restricciones o tentativas del sagrado principio de la propiedad. Pero todavía hoy propietarios que mantienen gloriosamente la tradición. Ayer mismo publicaba un periódico local un anuncio reconfortante. Es una luz en los tinieblas, un remanso frente a la tempestad. «Se venden -dice el anuncio- cincuenta casas con quinientos vecinos». Era el concepto puro de la propiedad. Y añade: «Se arrienda un cortijo con cuatro yuntas». Cuando se leen estas cosas, el ánimo se siente jovial y optimista. No se ha perdido todo a pesar de las manías de los teorizantes. La propiedad es sagrada y los doctrinarios están fracasados. Cincuenta casas con quinientos vecinos y un cortijo con cuatro yuntas, ¡y todavía se quejan los propietarios! La que no dice el anuncio es si con las cincuenta casas y entre los quinientos vecinos van incluidos también los porteros y el sereno del barrio. Pero tal vez no tienen a tanto los derechos de la propiedad. Tal vez los seres vivos de la portería no figuran en esos libros de vecinos y de yuntas.

El médico de turno en el establecimiento benéfico de referencia no tuvo necesidad de cédulas, limitándose a certificar que don Paulino había fallecido.

Con tal motivo se congregó un mercado público frente a la Casa de Socorro, ya que el cadáver del señor Gámez permaneció largo rato en el mismo automóvil que lo trajo de Monachil, debido a que el Jefe de guardia no prescindió de la diligencia oportuna hasta transcurrida más de una hora.

Ello se efectuó momentos después en un automóvil, pero cuando el señor Gámez llegó a la Casa de socorro era ya cadáver.

CONSANCIO

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno trató de la situación de Cataluña, esperando una solución jurídica dentro de la más rigurosa observancia de la Constitución y el Estatuto

Madrid 19.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia, terminando a las dos de la tarde. Ninguno de los ministros hizo manifestación alguna, y la referencia oficial hecha por el señor Franco dice así: Presidencia.—El presidente ha comunicado al Consejo la información completa de la situación de Cataluña facilitada por el señor Carreras, delegado del Gobierno en aquella región, que ha venido a Madrid expresamente para ello. Las impresiones recibidas permiten esperar una solución jurídica dentro de la más rigurosa observancia de la Constitución y del Estatuto. El Gobierno mantiene su firme actitud de hacer que una y otra sean respetados por todos. Se acordó designar una comisión compuesta por representantes de los ministerios de la Guerra, Marina e Industria y Comercio, acerca del estudio hecho sobre obtención de petróleo sintético. Batido.—Concediendo la Gran Cruz de la Orden de la República al presidente Masaryk jefe del Estado checoslovaco, y al señor Benés, ministro de Negocios extranjeros en aquel país. Se acordó poner en vigor provisionalmente el convenio con Turquía. Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando las banderas de música de la Armada y creando el personal de directores de banderas. Concediendo la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general de brigada de Artillería don Manuel de la Cruz Boullón. Hacienda.—Decreto concediendo un suplemento de crédito de 495.000 pesetas con destino a la adquisición de estacionamiento telefónico para las zonas y comarcas de la Guardia civil. Concediendo varios créditos extraordinarios que suman en total 46.819.830 pesetas para ampliación y mejora de los servicios de Vigilancia y Seguridad. Estableciendo normas para acreditar a los beneficiarios los haberes que les corresponden. Gobernación.—Expediente de amnistía correspondiente a un cabo de la Guardia civil. Decreto sobre examen de ingreso de oficiales aspirantes a ingreso en el Instituto. Expediente relativo a la suspensión del alcaide de Arenas. Agricultura.—Orden ministerial autorizando al Consorcio de Panadería de Madrid para concertar un préstamo con el Banco de Crédito Industrial, a fin de abaratar las cantidades que se adeuden a los panaderos por compensación, sin que se eleva el precio del pan en Madrid. Obras públicas.—Diversos decretos de personal carente de interés. Aprobación del proyecto de terminación, por administración, de la galería de desagüe de las obras de los canales del paseo de Recoletos, en evitación de los daños y perjuicios que produciría la paralización de las obras. Industria y Comercio.—Nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros Industriales a don Francisco de las Cuevas Rey. Guerra.—Ley disponiendo sea válido como servicio en Cuerpo activo a los coronales del Ejército del tiempo servido en este empleo en el Estado Mayor Central, así como a los demás jefes y oficiales. Proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para presentar a la deliberación de las Cortes un proyecto de ley concediendo al comandante de Artillería don Antonio Ramírez Arellano, la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Militar pensionada, con distintivo blanco, por ser autor del cadáver de cuarenta y seis milímetros de calibre para la infancia. Expediente autorizando la ejecución por gestión directa de las obras de montaje de un hazgar metálico

Dr. F. Gonzalo Médico - Químico - Farmacéutico. Medicina y Análisis. Consultorio y Laboratorio. Salamanca, 14

DETENCION DE ELEMENTOS PATRONALES DE HILADOS Y TEJIDOS

Barcelona 19.—Los elementos patronales de la Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña, que vienen acudiendo desde hace varios días conversaciones con el Comité de huelga de contramarcas «El Radium», han publicado una nota haciendo constar que después de las gestiones de estos días, las autoridades no han resistido a declarar ilegal la huelga. Por esta causa, esta madrugada pasada, por orden del consejero de Industria, han sido detenidos los componentes de la Junta directiva de dicha Federación, los cuales pasaron a la Comisaría a disposición del consejero. Esta medida ha ocasionado protestas por parte de los elementos patronales, que se disponen a tomar acuerdos sobre el particular.

PASTOS ARDIENDO

Málaga 19.—Cerca de Churrilans se incendió un campo de pastos. Acudió el servicio de incendios de esta población, que dominó el fuego a las dos horas de iniciarse.

LA SESION DE CORTES

Se aplaza el debate sobre el pleito suscitado entre Cataluña y el Gobierno

La comisión de Instrucción pública trata de la sustitución de la Enseñanza, originándose una violenta discusión

Madrid 19.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba. En el orden del día se spruban varios dictámenes. Se pone seguidamente a discusión otro de la comisión de Hacienda sobre un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Zaragoza el edificio de la Universidad, a cambio de determinadas obligaciones. Se aprueba hasta el artículo séptimo, después de retirarse un voto particular del señor Ventosa, oído el ministro de Hacienda. Se suspende este debate. El señor Azpitia defiende una proposición de ley del Sr. Casanueva, regulando provisionalmente los contratos de arrendamientos rústicos, que se tramada en consideración. Se pone también a debate un dictamen de la comisión de Trabajo, combinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado, y afirmando los derechos de los profesores rurales. Consumen turnos el señor Martín y otros, y los contesta el ministro de Trab. y Previsión. El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Gatochocha para que haga una manifestación. El diputado monárquico dice que después de la reunión celebrada la semana anterior por los jefes de las minorías con el presidente del Consejo, la mayoría que representa presentó una proposición incidental que está a debate y se levanta, pero que habiendo sido requerido para que aparezca esa intervención, ha accedido a ello.

RIBBENTROPP SE ENTREVISTA CON DOUMERGUE

París 19.—Von Ribbentrop, el hombre de confianza del canciller Hitler, se ha entrevistado con Monsieur Doumergue. La Prensa francesa hace los más opuestos comentarios a esta entrevista.

Magníficos empleos con 3.500 pesetas

Este es el sueldo de los Oficiales terceros de la Diputación, cuyas oposiciones se anuncian para Septiembre. No se exige título; edad, de los 18 a 40 años. Garantiza la preparación el Centro que en las oposiciones anteriores obtuvo el noventa por ciento de las plazas, único que puede probarlo con documentos. Quien diga lo contrario se engaña. Clases individuales, prácticas y por correspondencia. Especiales para señoritas. Informes y programa gratis. Instituto P. Suárez, Calle Sierpe Baja 76 de petróleo sintético.

El señor Maura dice que el pleito de Cataluña no es otra cosa que la rebeldía de los republicanos, que se sienten gobernados por monárquicos y monarquizantes

Madrid 19.—El señor Maura conversó esta tarde con los periodistas sobre el pleito de Cataluña. Dijo que ello no era más que un acto de rebeldía de los republicanos que se sienten gobernados por los monárquicos y monarquizantes. Lo de menos en este pleito es el origen del mismo. Lo importante es que no padezca la soberanía del Estado. —En realidad—dijo un periodista—, el pleito no representa sino un acto de rebeldía contra los monárquicos o republicanos controlados por monárquicos. —¿Qué duda cabe?—replicó el señor Maura. El grito de viva la República dado por los diputados de la Esquerza es así mismo en estos momentos a Cataluña, lo que indica bien claro que la República es el más firme bastión de la unidad española.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL DEMOCRATA

Madrid 19.—Esta tarde celebró reunión la minoría radical democrata. Se facultó al señor Lora para que intervenga en el debate que se plantea con motivo del pleito catalán. También estudió la minoría el presupuesto de Agricultura, el de Instrucción pública y se designaron diputados para que intervengan. Finalmente se habló de la ley de Arrendamientos rústicos.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO DESMIENTE UNOS RUMORES

Madrid 19.—Los periodistas preguntaron esta tarde al ministro de Obras públicas si eran ciertos los rumores de que había visitado al señor Lerroux para realizar cerca de él ciertas gestiones que le había confiado el Gobierno. —No es exacto, respondió. —Pues se dice que por esa causa el señor Lerroux ha adelantado su viaje. —Tampoco es cierto. No vendrá al hoy ni mañana. A pesar de las noticias dadas por el señor Guerra del Río, el señor Lerroux se presentó esta tarde en Madrid.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Madrid 19.—El señor Alba manifestó esta tarde a los periodistas que se había presentado por los diputados de Renovación Española una proposición incidental sobre Casas Viejas. Dice así en la citada proposición: «Los diputados que suscriben tienen el honor de rogar a la Cámara se sirva acordar el nombramiento de una Comisión parlamentaria, que previene las averiguaciones que precisa y tomando por base las contestaciones dadas a las preguntas 10 y 13 del veredicto redactado por el Tribunal popular de Cádiz en la causa de Casas Viejas, formulando la correspondiente proposición sobre responsabilidades a seguir».

LA LLEGADA A MADRID DEL SEÑOR LERROUX Y LOS COMENTARIOS SOBRE LA CRISIS

Madrid 19.—La llegada a Madrid del señor Lerroux inesperadamente ha dado origen a muchos comentarios, todos en torno a dificultades que encuentra el Gobierno. Se recuerda cada momento más la creencia de que la crisis será plantada y de que probablemente se forme un Gobierno netamente republicano, presidiéndolo el actual ministro de Agricultura y entrando a formar parte de él los grupos de Martínez Barrio y Maura. EL PROGRAMA PARA LA SESION DE MAÑANA Madrid 19.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara conversó con los periodistas, dándole cuenta del programa para la sesión de mañana. Este es igual al desarrollado hoy; esto es, se comenzará por el presupuesto de Agricultura, se continuará discutiendo la ley de Coordinación sanitaria y después algunos asuntos de los que figuran en el orden del día. EL MINISTRO DE AGRICULTURA, FELICITADO Madrid 19.—Al terminar la sesión de la Cámara, el ministro de Agricultura recibió muchas felicitaciones por el discurso que había pronunciado en la totalidad del presupuesto de su departamento. El señor Del Río dijo que él se había limitado a cumplir con su deber de republicano. Los diputados socialistas señores Menéndez y otros, hablaron en términos elogiosos del ministro de Agricultura, diciendo que era de los pocos que hacen labor republicana. COMENTARIOS EN LOS PASILLOS SOBRE EL PLEITO CATALAN. LA ACTITUD MAQUIAVELICA DE LOS DIPUTADOS DE LA CEDA Madrid 19.—En los pasillos de la Cámara se hacen esta tarde muchos comentarios sobre el pleito catalán. Es un corrillo, el diputado de la Ceda, señor Villalonga, decía a otros de distinta filiación, que lo hecho por la Esquerza era un chantafo político. Un diputado republicano le replicó: —Pues ustedes lo que deben hacer es ir hacia el Gobierno, y cuando tengan el Poder en sus manos, dar solución a ese problema, pero con responsabilidad, no como ahora quieren hacerlo, inspirados al Gobierno sin tocar las consecuencias. —Nosotros—respondió el señor Villalonga—no podemos aceptar el Gobierno. —Bien—le replicó el diputado republicano—, pues entonces a decidirse ustedes a ir a las elecciones. —Tampoco—replicó el señor Villalonga. Si a unas elecciones ahora sería tanto como entrar en una lucha sangrienta con ríos de sangre. Sé muy bien que de esa lucha saldrá nuestro grupo mucho más fortalecido y tendremos más fuerza para ir hacia el Poder; pero yo he dicho que eso sería sangriento. IMPORTANTE REUNION DE LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA Madrid 19.—Esta tarde celebró reunión la comisión de Instrucción pública, tratando sobre el presupuesto del departamento. Al ocuparse de la sustitución de la enseñanza, se promovió un vivo y apasionado debate. UNA PERSONALIDAD POLITICA HABLE DE LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA Madrid 19.—Una personalidad política que pertenece a un partido republicano de reciente creación, ha manifestado esta tarde que en el asunto de la sustitución de la Enseñanza no había más remedio que dar la batalla a los derechos. No se puede volver el pasado, decía, y menos consentir que los derechos triunfen en el problema de la sustitución de la enseñanza. Si así ocurriera, quedarían vulnerados los principios esenciales de la República. LA FORMULA JURIDICA PARA RESOLVER EL PLEITO DE CATALUNA Madrid 19.—Se ha confirmado la existencia de una fórmula jurídica para resolver el pleito entre el Gobierno central y el de la Generalidad. Parece ser que está fundada en el reconocimiento de la competencia de Cataluña para legislar sobre esta materia, pero salvando el principio constitucional. LOS DIPUTADOS DE LA CEDA PRONOSTIGAN SOBRE LA VIDA DEL GOBIERNO Un diputado de la Ceda decía esta tarde que en el debate que se planteará sobre el pleito de Cataluña habrán los jefes de las minorías, pero sin dar el mismo carácter político. —¿Cuándo habrá crisis?—le preguntó.

LA BOLSA

Madrid 19.—Interior, 70 80. Exterior, 100 100. Bolsa de Madrid, 100 100. Bolsa de Barcelona, 100 100. Bolsa de Valencia, 100 100. Bolsa de Sevilla, 100 100. Bolsa de Málaga, 100 100. Bolsa de Cádiz, 100 100. Bolsa de Huelva, 100 100. Bolsa de Córdoba, 100 100. Bolsa de Jaén, 100 100. Bolsa de Granada, 100 100. Bolsa de Murcia, 100 100. Bolsa de Alicante, 100 100. Bolsa de Castellón, 100 100. Bolsa de Tarragona, 100 100. Bolsa de Lérida, 100 100. Bolsa de Gerona, 100 100. Bolsa de Orense, 100 100. Bolsa de Pontevedra, 100 100. Bolsa de Vigo, 100 100. Bolsa de Santiago de Compostela, 100 100. Bolsa de Oviedo, 100 100. Bolsa de Asturias, 100 100. Bolsa de Cantabria, 100 100. Bolsa de Vizcaya, 100 100. Bolsa de Guipúzcoa, 100 100. Bolsa de Navarra, 100 100. Bolsa de Aragón, 100 100. Bolsa de Cataluña, 100 100. Bolsa de Valencia, 100 100. Bolsa de Murcia, 100 100. Bolsa de Alicante, 100 100. Bolsa de Castellón, 100 100. Bolsa de Tarragona, 100 100. Bolsa de Lérida, 100 100. Bolsa de Gerona, 100 100. Bolsa de Orense, 100 100. Bolsa de Pontevedra, 100 100. Bolsa de Vigo, 100 100. Bolsa de Santiago de Compostela, 100 100. Bolsa de Oviedo, 100 100. Bolsa de Asturias, 100 100. Bolsa de Cantabria, 100 100. Bolsa de Vizcaya, 100 100. Bolsa de Guipúzcoa, 100 100. Bolsa de Navarra, 100 100. Bolsa de Aragón, 100 100. Bolsa de Cataluña, 100 100.

Un match empatado

Manchester 19.—El encuentro entre el campeón mundial del peso mosca Jackie Bagwa, de nacionalidad inglesa, y el francés Valentin Anhelman, ha terminado con empate, conservando, por tanto, el primer su título.

Enfermedades de los ojos. Anomalías de la visión. Prof. García Duarte. GRAN VÍA, 87, 2.º. DE A LAS DE LA TARDE. Arden dos mil quinientas fanegas de trigo segado. Sevilla 19.—En el cortijo propiedad del diputado D. de la Cruz, Luis Alarcón se declaró un incendio, que se propagó rápidamente. El fuego empezó en el sitio conocido por Rubiles de Santa Clara. Ardieron dos mil quinientas fanegas de trigo ya segado, valoradas en cincuenta mil pesetas. SE ALQUILAN extensos y magníficos bajos con amplios sótanos, y unido o separadamente, hermoso piso principal. Las llaves, calle Alvaro de Bazán (antes Lecherías), 9 y 11. Porteria. LA MODA PRAGMATICA. venta de pelería por las mujeres.

La inesperada llegada a Madrid del señor Lerroux da origen a una serie de comentarios sobre la probable crisis ministerial. - Se indica al ministro de Agricultura como futuro presidente del Consejo PARECE SER QUE HAY UNA FORMULA PARA DAR SOLUCION AL PLEITO DE CATALUNA

EL SEÑOR MAURA HABLA A LOS PERIODISTAS DEL PLEITO CON CATALUNA

Madrid 19.—El señor Maura conversó esta tarde con los periodistas sobre el pleito de Cataluña. Dijo que ello no era más que un acto de rebeldía de los republicanos que se sienten gobernados por los monárquicos y monarquizantes. Lo de menos en este pleito es el origen del mismo. Lo importante es que no padezca la soberanía del Estado. —En realidad—dijo un periodista—, el pleito no representa sino un acto de rebeldía contra los monárquicos o republicanos controlados por monárquicos. —¿Qué duda cabe?—replicó el señor Maura. El grito de viva la República dado por los diputados de la Esquerza es así mismo en estos momentos a Cataluña, lo que indica bien claro que la República es el más firme bastión de la unidad española.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL DEMOCRATA

Madrid 19.—Esta tarde celebró reunión la minoría radical democrata. Se facultó al señor Lora para que intervenga en el debate que se plantea con motivo del pleito catalán. También estudió la minoría el presupuesto de Agricultura, el de Instrucción pública y se designaron diputados para que intervengan. Finalmente se habló de la ley de Arrendamientos rústicos.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO DESMIENTE UNOS RUMORES

Madrid 19.—Los periodistas preguntaron esta tarde al ministro de Obras públicas si eran ciertos los rumores de que había visitado al señor Lerroux para realizar cerca de él ciertas gestiones que le había confiado el Gobierno. —No es exacto, respondió. —Pues se dice que por esa causa el señor Lerroux ha adelantado su viaje. —Tampoco es cierto. No vendrá al hoy ni mañana. A pesar de las noticias dadas por el señor Guerra del Río, el señor Lerroux se presentó esta tarde en Madrid.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Madrid 19.—El señor Alba manifestó esta tarde a los periodistas que se había presentado por los diputados de Renovación Española una proposición incidental sobre Casas Viejas. Dice así en la citada proposición: «Los diputados que suscriben tienen el honor de rogar a la Cámara se sirva acordar el nombramiento de una Comisión parlamentaria, que previene las averiguaciones que precisa y tomando por base las contestaciones dadas a las preguntas 10 y 13 del veredicto redactado por el Tribunal popular de Cádiz en la causa de Casas Viejas, formulando la correspondiente proposición sobre responsabilidades a seguir».

LA LLEGADA A MADRID DEL SEÑOR LERROUX Y LOS COMENTARIOS SOBRE LA CRISIS

Madrid 19.—La llegada a Madrid del señor Lerroux inesperadamente ha dado origen a muchos comentarios, todos en torno a dificultades que encuentra el Gobierno. Se recuerda cada momento más la creencia de que la crisis será plantada y de que probablemente se forme un Gobierno netamente republicano, presidiéndolo el actual ministro de Agricultura y entrando a formar parte de él los grupos de Martínez Barrio y Maura.

LA FORMULA JURIDICA PARA RESOLVER EL PLEITO DE CATALUNA

Madrid 19.—Se ha confirmado la existencia de una fórmula jurídica para resolver el pleito entre el Gobierno central y el de la Generalidad. Parece ser que está fundada en el reconocimiento de la competencia de Cataluña para legislar sobre esta materia, pero salvando el principio constitucional.

LOS DIPUTADOS DE LA CEDA PRONOSTIGAN SOBRE LA VIDA DEL GOBIERNO

Un diputado de la Ceda decía esta tarde que en el debate que se planteará sobre el pleito de Cataluña habrán los jefes de las minorías, pero sin dar el mismo carácter político. —¿Cuándo habrá crisis?—le preguntó.

LA MISS MÁS MISS

(Risa para todo el año) Creación de JOAQUIN VALLE. Butaca 1,50 General 0,50. Hoy Miércoles 20 de JUNIO de 1934. A las 10 y 12. El grandioso éxito cómico, original de nuestro querido Antonio Pardo, titulado.

LA MISS MÁS MISS

Seguidamente: «El Juzgado se divierte», «La voz de su amo» y el estreno de Muñoz Seca titulado «Mi Ohica».

INFORMACION DE MADRID

El señor Maura dice que el pleito de Cataluña no es otra cosa que la rebeldía de los republicanos, que se sienten gobernados por monárquicos y monarquizantes

La inesperada llegada a Madrid del señor Lerroux da origen a una serie de comentarios sobre la probable crisis ministerial. - Se indica al ministro de Agricultura como futuro presidente del Consejo PARECE SER QUE HAY UNA FORMULA PARA DAR SOLUCION AL PLEITO DE CATALUNA

EL SEÑOR MAURA HABLA A LOS PERIODISTAS DEL PLEITO CON CATALUNA

Madrid 19.—El señor Maura conversó esta tarde con los periodistas sobre el pleito de Cataluña. Dijo que ello no era más que un acto de rebeldía de los republicanos que se sienten gobernados por los monárquicos y monarquizantes. Lo de menos en este pleito es el origen del mismo. Lo importante es que no padezca la soberanía del Estado. —En realidad—dijo un periodista—, el pleito no representa sino un acto de rebeldía contra los monárquicos o republicanos controlados por monárquicos. —¿Qué duda cabe?—replicó el señor Maura. El grito de viva la República dado por los diputados de la Esquerza es así mismo en estos momentos a Cataluña, lo que indica bien claro que la República es el más firme bastión de la unidad española.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL DEMOCRATA

Madrid 19.—Esta tarde celebró reunión la minoría radical democrata. Se facultó al señor Lora para que intervenga en el debate que se plantea con motivo del pleito catalán. También estudió la minoría el presupuesto de Agricultura, el de Instrucción pública y se designaron diputados para que intervengan. Finalmente se habló de la ley de Arrendamientos rústicos.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO DESMIENTE UNOS RUMORES

Madrid 19.—Los periodistas preguntaron esta tarde al ministro de Obras públicas si eran ciertos los rumores de que había visitado al señor Lerroux para realizar cerca de él ciertas gestiones que le había confiado el Gobierno. —No es exacto, respondió. —Pues se dice que por esa causa el señor Lerroux ha adelantado su viaje. —Tampoco es cierto. No vendrá al hoy ni mañana. A pesar de las noticias dadas por el señor Guerra del Río, el señor Lerroux se presentó esta tarde en Madrid.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Madrid 19.—El señor Alba manifestó esta tarde a los periodistas que se había presentado por los diputados de Renovación Española una proposición incidental sobre Casas Viejas. Dice así en la citada proposición: «Los diputados que suscriben tienen el honor de rogar a la Cámara se sirva acordar el nombramiento de una Comisión parlamentaria, que previene las averiguaciones que precisa y tomando por base las contestaciones dadas a las preguntas 10 y 13 del veredicto redactado por el Tribunal popular de Cádiz en la causa de Casas Viejas, formulando la correspondiente proposición sobre responsabilidades a seguir».

LA LLEGADA A MADRID DEL SEÑOR LERROUX Y LOS COMENTARIOS SOBRE LA CRISIS

Madrid 19.—La llegada a Madrid del señor Lerroux inesperadamente ha dado origen a muchos comentarios, todos en torno a dificultades que encuentra el Gobierno. Se recuerda cada momento más la creencia de que la crisis será plantada y de que probablemente se forme un Gobierno netamente republicano, presidiéndolo el actual ministro de Agricultura y entrando a formar parte de él los grupos de Martínez Barrio y Maura.

LA FORMULA JURIDICA PARA RESOLVER EL PLEITO DE CATALUNA

Madrid 19.—Se ha confirmado la existencia de una fórmula jurídica para resolver el pleito entre el Gobierno central y el de la Generalidad. Parece ser que está fundada en el reconocimiento de la competencia de Cataluña para legislar sobre esta materia, pero salvando el principio constitucional.

LOS DIPUTADOS DE LA CEDA PRONOSTIGAN SOBRE LA VIDA DEL GOBIERNO

Un diputado de la Ceda decía esta tarde que en el debate que se planteará sobre el pleito de Cataluña habrán los jefes de las minorías, pero sin dar el mismo carácter político. —¿Cuándo habrá crisis?—le preguntó.

EL PROGRAMA PARA LA SESION DE MAÑANA

Madrid 19.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara conversó con los periodistas, dándole cuenta del programa para la sesión de mañana. Este es igual al desarrollado hoy; esto es, se comenzará por el presupuesto de Agricultura, se continuará discutiendo la ley de Coordinación sanitaria y después algunos asuntos de los que figuran en el orden del día.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, FELICITADO

Madrid 19.—Al terminar la sesión de la Cámara, el ministro de Agricultura recibió muchas felicitaciones por el discurso que había pronunciado en la totalidad del presupuesto de su departamento. El señor Del Río dijo que él se había limitado a cumplir con su deber de republicano.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS SOBRE EL PLEITO CATALAN. LA ACTITUD MAQUIAVELICA DE LOS DIPUTADOS DE LA CEDA

Madrid 19.—En los pasillos de la Cámara se hacen esta tarde muchos comentarios sobre el pleito catalán. Es un corrillo, el diputado de la Ceda, señor Villalonga, decía a otros de distinta filiación, que lo hecho por la Esquerza era un chantafo político. Un diputado republicano le replicó: —Pues ustedes lo que deben hacer es ir hacia el Gobierno, y cuando tengan el Poder en sus manos, dar solución a ese problema, pero con responsabilidad, no como ahora quieren hacerlo, inspirados al Gobierno sin tocar las consecuencias. —Nosotros—respondió el señor Villalonga—no podemos aceptar el Gobierno. —Bien—le replicó el diputado republicano—, pues entonces a decidirse ustedes a ir a las elecciones. —Tampoco—replicó el señor Villalonga. Si a unas elecciones ahora sería tanto como entrar en una lucha sangrienta con ríos de sangre. Sé muy bien que de esa lucha saldrá nuestro grupo mucho más fortalecido y tendremos más fuerza para ir hacia el Poder; pero yo he dicho que eso sería sangriento.

IMPORTANTE REUNION DE LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 19.—Esta tarde celebró reunión la comisión de Instrucción pública, tratando sobre el presupuesto del departamento. Al ocuparse de la sustitución de la enseñanza, se promovió un vivo y apasionado debate. UNA PERSONALIDAD POLITICA HABLE DE LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA Madrid 19.—Una personalidad política que pertenece a un partido republicano de reciente creación, ha manifestado esta tarde que en el asunto de la sustitución de la Enseñanza no había más remedio que dar la batalla a los derechos. No se puede volver el pasado, decía, y menos consentir que los derechos triunfen en el problema de la sustitución de la enseñanza. Si así ocurriera, quedarían vulnerados los principios esenciales de la República.

LA FORMULA JURIDICA PARA RESOLVER EL PLEITO DE CATALUNA

Madrid 19.—Se ha confirmado la existencia de una fórmula jurídica para resolver el pleito entre el Gobierno central y el de la Generalidad. Parece ser que está fundada en el reconocimiento de la competencia de Cataluña para legislar sobre esta materia, pero salvando el principio constitucional.

LOS DIPUTADOS DE LA CEDA PRONOSTIGAN SOBRE LA VIDA DEL GOBIERNO

Un diputado de la Ceda decía esta tarde que en el debate que se planteará sobre el pleito de Cataluña habrán los jefes de las minorías, pero sin dar el mismo carácter político. —¿Cuándo habrá crisis?—le preguntó.

SE SUICIDA UN PRESO

Santander 19.—En la mañana última fué encontrado en una celda de esta prisión el cadáver del recluso Antonio Onate, de 21 años, que se había suicidado ahorcándose. Onate había sido condenado a 30 años de reclusión como complicado en los sucesos revolucionarios de La Rioja. Observaba buena conducta. EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA NO HA ESTADO EN BARCELONA Barcelona 19.—El diputado señor Solá y Castellanos ha recibido un telegrama del secretario general de la presidencia de la República señor Sánchez Guerra, desmintiendo la noticia de que haya estado en Barcelona de vacaciones. MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS Barcelona 19.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, no pudo asistir esta tarde a la sesión del Parlamento por haber pasado la tarde en su despacho celebrando varios conferencias, entre ellas con los diputados vascos que se encuentran en esta ciudad. Dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicasen y que el asunto con el Gobierno central continuaba igual que el primer día, manteniendo la Generalidad su actitud ya conocida.

También se aprobó un crédito para el establecimiento de colonias de viejos y maleantes.

EL CIERRE DE LAS CORTES

Madrid 19.—El señor Samper habló esta tarde con los periodistas, a los que dijo que cuando terminen de discutir los presupuestos se cerrará el Parlamento, creyendo que esto ocurriría en la fecha aproximada que tiene anunciado.

LA TRANQUILIDAD EN ESPAÑA ES COMPLETA

Madrid 19.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de Gobernación, les dijo que había celebrado una conferencia con el delegado del Gobierno de Cataluña señor Carreras, antes de su marcha a Barcelona. Añadió que la tranquilidad en España era absoluta.

VARIAS NOTICIAS

SE HA SEÑALADO PARA EL DIA 25 LA CAUSA CONTRA LOS CAMPESINOS DE CASAS VIEJAS

Madrid 19.—Se ha señalado para el día 25 de este mes la causa contra los campesinos de Casas Viejas acusados de haber dado muerte a un sargento y a un cabo de la Guardia civil. Los procesados son veintiséis. FUEGO A BORDO Río Janeiro 19.—A bordo del vapor brasileño «Paepandi», se ha declarado un incendio. En dicho buque se hallan 300 pasajeros. El «Paepandi» marchaba en viaje a Manaus, y la tripulación trabaja para dominar el siniestro. El fuego se ha localizado en la bodega número 2. MARCHA A GRANADA EL COMPOSITOR MANUEL FALLA Palma de Mallorca 19.—Ha marchado a Granada, después de pasar una temporada en ésta, el ilustre compositor Manuel Falla. Ha expresado su propósito de regresar en el otoño próximo. DETENCION DE UN MILITAR COMUNISTA Habana 19.—Ha sido detenido el teniente de Marías Jorge Quintana, de filiación comunista, acusado como cómplice en el atentado contra el presidente Mandata.

REAPERTURA DE LOCALES

Málaga 19.—Se ha procedido a la reapertura de locales obreros. El gobernador ha libertado a los huelguistas detenidos. CAUSA CONTRA UNOS ASALTANTES Valencia 19.—Se ha visto hoy ante el Tribunal de Urgencia la causa contra el gitano Juan Heredia y otros más, que asaltaron el 10 de Febrero las oficinas del gerente de negocios don Vicente Calvet, situadas en la calle de Liria. Se les ha condenado a seis años de prisión. UN RECURSO DE LOS SECRETARIOS JUDICIALES Madrid 19.—Esta mañana, ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, se ha celebrado la vista del recurso entablado por los secretarios judiciales contra el decreto de 18 de Marzo de 1933 del señor Largo Caballero estableciendo el Jurado mixto para los empleados de la Administración de justicia. En nombre de los recurrentes defendió el asunto el letrado don Felipe Sánchez Román, y como codayuvante de la Administración y, por tanto, en defensa de los empleados, actuó el señor Bugada. PEREZ DE AYALA PROPONE PARA EL PREMIO NOBEL Madrid 19.—Se ha dicho esta tarde que nuestro embajador en Inglaterra don Ramón Pérez de Ayala ha sido propuesto para el premio Nobel de literatura. LOS METALURGICOS HAN REANUDADO EL TRABAJO Madrid 19.—Hoy han reanudado el trabajo los obreros metalúrgicos, que habían ocurrido lascentes, EXPLOTA UNA BOMBA EN UNA FIESTA DERECHISTA Valencia 19.—Cuando se celebraba una fiesta de carácter derechista, hizo explosión una bomba. Fué hallada otra con la misma encendida. SE SUICIDA UN PRESO Santander 19.—En la mañana última fué encontrado en una celda de esta prisión el cadáver del recluso Antonio Onate, de 21 años, que se había suicidado ahorcándose. Onate había sido condenado a 30 años de reclusión como complicado en los sucesos revolucionarios de La Rioja. Observaba buena conducta. EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA NO HA ESTADO EN BARCELONA Barcelona 19.—El diputado señor Solá y Castellanos ha recibido un telegrama del secretario general de la presidencia de la República señor Sánchez Guerra, desmintiendo la noticia de que haya estado en Barcelona de vacaciones. MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS Barcelona 19.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, no pudo asistir esta tarde a la sesión del Parlamento por haber pasado la tarde en su despacho celebrando varios conferencias, entre ellas con los diputados vascos que se encuentran en esta ciudad. Dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicasen y que el asunto con el Gobierno central continuaba igual que el primer día, manteniendo la Generalidad su actitud ya conocida.

DESTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO SOCIALISTA

Badajoz 19.—El Ayuntamiento socialista de Don Benito ha sido destituido y nombrado en su lugar a elementos radicales y agrarios. LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS CAMPESINOS DE CASAS VIEJAS Madrid 19.—Se ha señalado para el día 25 de este mes la causa contra los campesinos de Casas Viejas acusados de haber dado muerte a un sargento y a un cabo de la Guardia civil. Los procesados son veintiséis. FUEGO A BORDO Río Janeiro 19.—A bordo del vapor brasileño «Paepandi», se ha declarado un incendio. En dicho buque se hallan 300 pasajeros. El «Paepandi» marchaba en viaje a Manaus, y la tripulación trabaja para dominar el siniestro. El fuego se ha localizado en la bodega número 2. MARCHA A GRANADA EL COMPOSITOR MANUEL FALLA Palma de Mallorca 19.—Ha marchado a Granada, después de pasar una temporada en ésta, el ilustre compositor Manuel Falla. Ha expresado su propósito de regresar en el otoño próximo. DETENCION DE UN MILITAR COMUNISTA Habana 19.—Ha sido detenido el teniente de Marías Jorge Quintana, de filiación comunista, acusado como cómplice en el atentado contra el presidente Mandata.

REAPERTURA DE LOCALES

Málaga 19.—Se ha procedido a la reapertura de locales obreros. El gobernador ha libertado a los huelguistas detenidos. CAUSA CONTRA UNOS ASALTANTES Valencia 19.—Se ha visto hoy ante el Tribunal de Urgencia la causa contra el gitano Juan Heredia y otros más, que asaltaron el 10 de Febrero las oficinas del gerente de negocios don Vicente Calvet, situadas en la calle de Liria. Se les ha condenado a seis años de prisión. UN RECURSO DE LOS SECRETARIOS JUDICIALES Madrid 19.—Esta mañana, ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, se ha celebrado la vista del recurso entablado por los secretarios judiciales contra el decreto de 18 de Marzo de 1933 del señor Largo Caballero estableciendo el Jurado mixto para los empleados de la Administración de justicia. En nombre de los recurrentes defendió el asunto el letrado don Felipe Sánchez Román, y como codayuvante de la Administración y, por tanto, en defensa de los empleados, actuó el señor Bugada. PEREZ DE AYALA PROPONE PARA EL PREMIO NOBEL Madrid 19.—Se ha dicho esta tarde que nuestro embajador en Inglaterra don Ramón Pérez de Ayala ha sido propuesto para el premio Nobel de literatura. LOS METALURGICOS HAN REANUDADO EL TRABAJO Madrid 19.—Hoy han reanudado el trabajo los obreros metalúrgicos, que habían ocurrido lascentes, EXPLOTA UNA BOMBA EN UNA FIESTA DERECHISTA Valencia 19.—Cuando se celebraba una fiesta de carácter derechista, hizo explosión una bomba. Fué hallada otra con la misma encendida. SE SUICIDA UN PRESO Santander 19.—En la mañana última fué encontrado en una celda de esta prisión el cadáver del recluso Antonio Onate, de 21 años, que se había suicidado ahorcándose. Onate había sido condenado a 30 años de reclusión como complicado en los sucesos revolucionarios de La Rioja. Observaba buena conducta. EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA NO HA ESTADO EN BARCELONA Barcelona 19.—El diputado señor Solá y Castellanos ha recibido un telegrama del secretario general de la presidencia de la República señor Sánchez Guerra, desmintiendo la noticia de que haya estado en Barcelona de vacaciones. MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS Barcelona 19.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, no pudo asistir esta tarde a la sesión del Parlamento por haber pasado la tarde en su despacho celebrando varios conferencias, entre ellas con los diputados vascos que se encuentran en esta ciudad. Dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicasen y que el asunto con el Gobierno central continuaba igual que el primer día, manteniendo la Generalidad su actitud ya conocida.

PARA EL MINISTRO DE HACIENDA

LAS ASPIRACIONES DEL SINDICATO AGRARIO DE CULTIVADORES DE TABACO

Don Juan Leyva Alhama, como presidente del Sindicato Agrario de Cultivadores de Tabaco de la zona de Granada y Almería, en cumplimiento de acuerdo adoptado en junta general extraordinaria, ha elevado al ministro de Hacienda la exposición...

Se nos amenaza con hacer cumplir un reglamento que son ellos los primeros que no lo cumplen; reglamento que, a fuerza de modificaciones e interpretaciones redactadas por la Dirección, es injusto, absurdo y en manera alguna podemos consentir que siga en vigor un día más.

En las clasificaciones se sigue un procedimiento de contabilidad a todas luces arbitraria y perjudicial a los intereses del Estado y del cultivador; se nos somete a descuentos inadmisibles por conceptos injustificados; se nos dan tabacos por inútiles sin justificación alguna, no se fijan normas ni sistemas de cultivo racionales y en general crecemos de la enseñanza técnica oficial que el Estado nos encomendó, estando el cultivo confiado y basado a lo que la práctica y deaveles enseñó al cultivador.

Y es por lo que sometemos a la consideración de V. E. las siguientes conclusiones, consideradas como indispensables medidas para remediar el mal que nos aqueja:

Primera. Que se verifique una investigación a fondo por personas ajenas al cultivo, a la Arrendataría y a todos los centros oficiales del cultivo y se proceda a la revisión de todas las liquidaciones de los diferentes partidos de tabaco.

EL SEÑOR Don Juan Sáinz de Cueto Y FERNANDEZ DE LA MORA MILITAR RETIRADO Descansó en el Señor el día 19 de Junio a las 10 de la mañana, Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

La sesión de la Comisión provincial

puesta, que es leída por el secretario. Se aprueba una factura importante de 227 pesetas por los flores que ha remitido la Diputación a Madrid para la fiesta del Sainete.

Se concede el sueldo de 250 pesetas a Pablo Fernández Cruz de la Ochoa, obrero que sufrió un accidente en las obras de construcción del actual Palacio provincial.

Se autoriza al presidente para que designe los dictados que han de representar la Corporación en otras juntas o entidades oficiales, y para adquirir un aparato de reconocimiento de leche para los hospitales, no sin antes pedir el señor Hernández Carrillo a la presidencia explicativa la finalidad del aparato, y de hacerlo así el señor Cienfuegos, que dice es para saber de manera cierta si la leche ha sido o no aguada.

Se acuerda la devolución de la fianza al contratista que fué de las obras de la Cárter Sierre, don Antonio Gómez Sánchez, en virtud a no haber reclamación contra las mismas.

Se da cuenta de una comunicación del decano de la Beneficencia provincial respecto a las diligencias que ha instruido y que se acordó el haber en virtud de las denuncias publicadas en un periódico local sobre algunas deficiencias en el Hospital provincial. Dice el decano que algunas deficiencias se han comprobado, otras no. En vista de ello, se acuerda instruir expediente averiguatorio, designándose instructor al vicepresidente señor Gómez Sánchez, y secretario al jefe de negocio don José Espada.

El señor Hernández Carrillo: Las manifestaciones que el señor Vives ha publicado en un periódico local sobre este asunto, bien merecían que nos ocupáramos de él. Ya vemos lo que dice el decano de la Beneficencia, y yo espero del señor Vives la instrucción pronta del expediente.

El señor Gómez Sánchez: denuncia que obrará en stricta justicia. El presidente: Nadie lo duda. El señor Hernández Carrillo: Que se acuerde el decano de la Beneficencia en la instrucción del expediente. Así se acuerda.

Las egidias personales A continuación se da cuenta de una propuesta para el cobro de egidias personales del actual ejercicio y del dictamen que emite la Comisión que fué designada para estudiar este asunto.

ANUNCIO Comisión Gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los viveres y artículos necesarios para este Establecimiento, se convoca para los que lo deseen hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que reside en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 28 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes, en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contribución industrial, muestra del artículo o artículos que ofrecen en las proposiciones que se indican, en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarse los licitadores en dicho Hospital, todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, como asimismo se hará el depósito del 5 por 100 en la Caja del Establecimiento.

Las citadas muestras de artículos presentarán a la Comisión Gestora desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la misma para su adjudicación de dichas muestras, al presentárselas, se les entregará recibo.

Las muestras de los artículos no adjudicados podrán retirarse los oferentes dentro de los quince días siguientes a la celebración de la compra, y siempre que no se hayan consumido en la comprobación de su calidad. Pasado dicho plazo no serán tenidas en cuenta las reclamaciones que formulen.

Se da cuenta de abono de los ofertantes el importe de los abonos, a prorrateo, como asimismo se les hará el 1,50 por 100 de descuento por pagos del Estado, siempre que se les adjudique algún artículo.

De los artículos que han de ser objeto de análisis se presentarán tres muestras de quinientos gramos cada una, como mínimo, ocho días antes de la adjudicación, al objeto de que por el Laboratorio del Hospital Militar se proceda a determinar su composición. De los no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo, para la prueba de coquina, si procede.

Granada 14 de Junio de 1934.—El Presidente, Antonio Muñoz.

Granada 20 de Junio de 1934. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CARTA DE UN EXPOSITOR Sobre la renuncia a premios de la Exposición escolar

En la Escuela de Artes y Oficios verificóse el pasado domingo la entrega de premios correspondientes a la Exposición celebrada en dicho Centro. Renuncié el que me habian adjudicado, y por si pudiera interpretarse mi gesto por orgullo o desprecio aprovechando la siempre acogedora hospitalidad de la prensa para explicar las causas de ello, que son las mismas que han motivado, los puros, en los dias, tan justa campaña.

Desde el principio de la organización de dicho certamen empezaron a notarse deficiencias perfectamente explicables, ya que el Comité estaba integrado por muchachos de buena voluntad—que ellos juzgaron suficiente—, pero sin el menor conocimiento de las normas que rigen estas cosas, lo que se hizo patente durante la confección de los bases por que habia de regirse la Exposición, que hubieron de ser modificadas en diferentes ocasiones, así como también en la tarificación y llevada división en grupos, para la que sólo se atendía a los años de permanencia en la Academia; es decir, que más que el arte se premiaba la constancia, ya que si se hubiese querido premiar la labor aplicada en la Escuela, como en su nota decía la Directiva de la A. P. E. A. O., la única más elemental hubiese aconsejado premiar más al alumno de más aprovechamiento que, presentando tres o cuatro obras, demostrase haber aprendido más. Sin embargo, otro bien distinto ha sido el criterio seguido; el Comité organizador y la Directiva de la Profesional acordaron por qué.

He de manifestar, con motivo de la reunión de que he sido objeto por parte del señor Moral, que quien ha demostrado palmariamente no tener conocimiento de las bases no hemos sido nosotros, sino él, ya que de las veintinueve fotografías que ha presentado, sólo el negativo de una estaba hecho en la Escuela, a pesar de que en ésta contaba con medios suficientes que le hubieran permitido sacar más bonito de sus clichés, con lo que se hubiese evitado los juicios desfavorables de la crítica. No obstante ha sido premiado dicho señor, que se presentaba como dentro de un grupo, con el primer premio de honor, título tan injustificado como expresivamente curial.

Obtuve el primer premio de mi grupo—el 22—; pero al hacer la distribución de los objetos me adjudicaron un más digno de figurar en un museo de antigüedades que entre mis inexpertas manos de aficionado; trátase de un antiguo cajón fotográfico, de menor aprecio que los de 0,95, que hubiera encontrado a los contemporáneos de Daguerre, pero que hoy no tiene más valor que el de su simplicidad y pequeñez; y al rechazarlo únicamente quiero hacer notar que el Jurado calificó por incumplido las bases al darme los premios a expositor que no realizaron sus trabajos en la Academia, si bien con la protesta del profesor, que así lo hizo constar, y que el Tribunal de objetos hizo la adjudicación un tanto irregularmente, pues mientras a la clase de Pintura se concedían cinco o seis objetos de valor, a la de Fotografía, que tiene tanta importancia como aquella, sólo se adjudicaba uno. Y así es que a última hora le faltaron objetos, bien pudo la Profesional pagar una peseta más, ya que la subvención de 750 pesetas del Ayuntamiento era sólo para y por la Exposición y no para el honor. Había además la obligación moral de gratitud que la Profesional tiene para conmigo—la Directiva y el Comité de Exposición bien lo saben— y que para nada se ha tenido en cuenta.

Rehusé el objeto para que la Profesional no tuviera que avergonzarse de dar semejante cosa a un primer premio y para que, archivado junto con los otros renunciados como la medalla del señor Ruiz Molino, pueda constituir el día de mañana un buen recuerdo y hasta quizá decime que sobran premios. Por otra parte, yo me considero suficientemente premiado con la crítica que la Prensa (a la que estoy y sumamente agradecido) y el público en general ha hecho de mis trabajos.

Acudí a la Exposición con mi modesta pero sincera colaboración, por tratarse de un Certamen organizado por una Profesional que tiene todas mis simpatías, y lamento que no todo haya marchado como habíamos deseado los expositores y la directiva de la A. P. E. A. O., pero creo y espero que con la experiencia de este año se podrá realizar en los sucesivos a gusto y satisfacción de todos. Con más comprensión y menos egoísmo estoy seguro que se lo agradeceré.

E. VARGAS MUÑOZ

La sesión de la Comisión provincial

Se aprueba una factura importante de 227 pesetas por los flores que ha remitido la Diputación a Madrid para la fiesta del Sainete.

Se autoriza al presidente para que designe los dictados que han de representar la Corporación en otras juntas o entidades oficiales, y para adquirir un aparato de reconocimiento de leche para los hospitales, no sin antes pedir el señor Hernández Carrillo a la presidencia explicativa la finalidad del aparato, y de hacerlo así el señor Cienfuegos, que dice es para saber de manera cierta si la leche ha sido o no aguada.

Se acuerda la devolución de la fianza al contratista que fué de las obras de la Cárter Sierre, don Antonio Gómez Sánchez, en virtud a no haber reclamación contra las mismas.

Se da cuenta de una comunicación del decano de la Beneficencia provincial respecto a las diligencias que ha instruido y que se acordó el haber en virtud de las denuncias publicadas en un periódico local sobre algunas deficiencias en el Hospital provincial. Dice el decano que algunas deficiencias se han comprobado, otras no. En vista de ello, se acuerda instruir expediente averiguatorio, designándose instructor al vicepresidente señor Gómez Sánchez, y secretario al jefe de negocio don José Espada.

El señor Hernández Carrillo: Las manifestaciones que el señor Vives ha publicado en un periódico local sobre este asunto, bien merecían que nos ocupáramos de él. Ya vemos lo que dice el decano de la Beneficencia, y yo espero del señor Vives la instrucción pronta del expediente.

El señor Gómez Sánchez: denuncia que obrará en stricta justicia. El presidente: Nadie lo duda. El señor Hernández Carrillo: Que se acuerde el decano de la Beneficencia en la instrucción del expediente. Así se acuerda.

Las egidias personales A continuación se da cuenta de una propuesta para el cobro de egidias personales del actual ejercicio y del dictamen que emite la Comisión que fué designada para estudiar este asunto.

DE POLITICA

izquierda republicana El domingo día 3 del corriente se celebró en la ciudad de Loja la Asamblea constituyente de la Agrupación local de Izquierda republicana. En el transcurso de la misma fué aprobado el reglamento y se eligió el Consejo local, que quedó integrado por los señores siguientes:

Presidente, don Francisco García Correa; vicepresidente, don Antonio Ochoa; secretario, don Manuel Ordóñez F. J. J.; vicesecretario, don Enrique Jiménez Gómez; tesorero, don Rafael Rey Lozano; contador, don Miguel Horro Uceda; vocales, don Marcelino Siles Ramos, don Bernardo del Moral Guzmán, don Emilio López Artacho, don Francisco Moreno Pozas y don Gabriel Díaz Nieto.

Se da cuenta de una comunicación del decano de la Beneficencia provincial respecto a las diligencias que ha instruido y que se acordó el haber en virtud de las denuncias publicadas en un periódico local sobre algunas deficiencias en el Hospital provincial. Dice el decano que algunas deficiencias se han comprobado, otras no. En vista de ello, se acuerda instruir expediente averiguatorio, designándose instructor al vicepresidente señor Gómez Sánchez, y secretario al jefe de negocio don José Espada.

El señor Hernández Carrillo: Las manifestaciones que el señor Vives ha publicado en un periódico local sobre este asunto, bien merecían que nos ocupáramos de él. Ya vemos lo que dice el decano de la Beneficencia, y yo espero del señor Vives la instrucción pronta del expediente.

El señor Gómez Sánchez: denuncia que obrará en stricta justicia. El presidente: Nadie lo duda. El señor Hernández Carrillo: Que se acuerde el decano de la Beneficencia en la instrucción del expediente. Así se acuerda.

Las egidias personales A continuación se da cuenta de una propuesta para el cobro de egidias personales del actual ejercicio y del dictamen que emite la Comisión que fué designada para estudiar este asunto.

El señor Hernández Carrillo: Las manifestaciones que el señor Vives ha publicado en un periódico local sobre este asunto, bien merecían que nos ocupáramos de él. Ya vemos lo que dice el decano de la Beneficencia, y yo espero del señor Vives la instrucción pronta del expediente.

Delegación provincial de Trabajo

TRIBUNALES DE TRABAJO Actos a celebrar por los Juzados Mixtos hoy día 20. Jurado Mixto Rural —Juicio en segunda convocatoria entre Juan Jiménez contra Juan Villeda, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde.

—Conciliación entre Salvador Ramos contra Manuel Lozano, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde. —Conciliación entre Manuel Molina contra Emilio Muñoz, por reclamación de cantidad, a las seis y cuarto de la tarde.

—Conciliación entre Francisco Gámir contra Emilio Nogales, por reclamación de cantidad, a las seis y media de la tarde. Primera agrupación Industria Hotelera.—Juicio en primera convocatoria entre José Carmona contra Nicolás Quesada, por despido.

Transportes terrestres.—Juicio en primera convocatoria entre José Valentín contra Rogelio Merita, por reclamación de cantidad. Siderurgia, Metalurgia y Derivados.—Conciliación entre Eduardo García y otro obrero más, contra Talleres Navas Parejo S. A., por reclamación de cantidad.

—Conciliación entre Juan López y otros más contra Talleres Navas Parejo, por reclamación de cantidad. —Conciliación entre Antonio Godoy González contra Talleres Navas Parejo, por reclamación de cantidad. Segunda agrupación Azucareros.—Conciliación entre Luis Molero contra Sociedad General Azucarera de España, por despido, a las cinco de la tarde.

Construcción.—Juicio en segunda convocatoria entre José Castro contra Emilio del Valle, por reclamación de cantidad.

DEPOSITOS CANALES URALITA Granada-sucursal, Gran Vía de Colón, 55 - Tel. 2310

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS Consulta de 3 a 5. Especial para Empleados y Comercio, de 2 a 8. BURGOS, 11, PARL. VISITA A DOMICILIO

OBSERVATORIO DE CARTUJA Día 19 de Junio de 1934

Table with 2 columns: Temperature and other meteorological data. Rows include: Temperatura máxima a la sombra (31.6), mínima (14.4), media (24.5), normal en esta fecha (media de 30 años) (21.2), máxima al sol (37.6), máxima a 18 cm. del suelo (13.0), media a 18 cm. bajo tierra (24.3), presión a 18 h. a O. C. (768 mm. al t.), normal (678.9), viento máximo (800 metros de altitud, del S.W.) (6.7 m/s), recorrido en 24 horas (170 horas), lluvia recogida en 24 horas (0.0 mm), en el mes (11.9), donde 1.º de año (257.6), 1.º de Septiembre pasado (468.7)

La vida deportiva

Es lícito saborear el triunfo, pero sin dormirse en los laureles

En la más reciente de nuestras... Es lícito saborear el triunfo, pero sin dormirse en los laureles... En una palabra: precisa que sobre esta base tan formidable que han dado los recientes triunfos...

En la más reciente de nuestras... Es lícito saborear el triunfo, pero sin dormirse en los laureles... En una palabra: precisa que sobre esta base tan formidable que han dado los recientes triunfos...

LA FEDERACION NACIONAL ALPINA

Obstáculos para su creación y clubs disidentes partidarios de la autonomía montañera

En el mundo alpino de la gran familia montañera, ha llamado el importante problema de... En la provincia Montañera de Aragón, como bloque de más potencia...

En la provincia Montañera de Aragón, como bloque de más potencia... En el mundo alpino de la gran familia montañera, ha llamado el importante problema de...

LA MODA PRACTICA

Es la preferida por las señoras

T. S. H. Programa

- Madrid: A las 8 de la mañana, 15, 40, 20, 15, 12 y 9, 15: Diario hablado. 14: Sobremesa. Concierto por el sexteto Unión Radio. 21: Estampa radiofónica. 21: 30: Recital de canto, por Isabel Sorts. 22: Concierto de música española, por Talmó Vela. 24: Cierre. Barcelona: 21: 10: Orquesta de Radio Barcelona: «Slamet m k an» (marche) de Wettenberg; «La revolotona» (selección), Ch. Pfi; «Un día en Sevilla» (valse), Waldteufel; «Gavota de nana», de Hummel; «Andantino», D'Ambrósio; danza del fango de «El amor brujo», Falla. 22: Radioteatro de EAJ 1. Primero: La comedia de Ángel Guimerá, titulada «La sala de Rebre». 24: Cierre. Londres Nacional: 17: Primeras noticias. 17: 25: Lieder de Schumann. 17: 50: Conferencia. 18: 05: Conferencia agrícola. 18: 30: Conferencia penalista. 19: Concierto por la orquesta de la B. B. C.: Scherzo «Le jolly feu de Furber». Roger Ducasse; «Les fuentes de Roma»; Respighi; «Cuadros de una Exposición Musorgski». 20: 00: Segundas noticias. 20: 20: Pelicula digna de verse, chista. 20: 35: «El calendario», radiocomedia de Bárbara Burnham. 21: 50: Lecturas literarias. 21: 55: Música de baile. 23: Cierre de la Estación. Moravako-Ostrava (Checoslovaquia): 17: «La tumba de Ordoño», conferencia. 17: 10: Emisión para ciegos. 17: 20: Concierto. 17: 55: Re-transmisión de Praga. 18: 10: Con-

cierto de música ligera. 19: 10: Re-transmisión de Brno; Revista espectralista. Carta de Ch. Coenovaquia. «Ea mi papa» (dúo para violín y piano), Smetana. Nuestro Correo. «M. Patria» fin rad. fónico de Ch. Jupp. 22: 15: Cierre de la Estación. Monte Generi (Suiza italiana): 18: 45: Noticiero de la Agencia telegráfica suiza. Comunicaciones eventuales. 19: Orientación «gigolo»: Los precios del mercado. 19: 15: Coros italianos. 19: 45: Terceto o dúo. 20: 05: Concierto por la radio orquesta: «Adego-allegro» (Oxford), Haydn; «cuarta sinfonia», Beethoven; «Allegro ma non troppo de la «Largo», Handel; «Humores» (cuarta), Levine; «Adego cantabile de la sonata patética», Beethoven; «Danza catalana número 1», Dvorak. 21: Cierre de la Estación. Radio Club Portugués: 19: Selección de música portuguesa, música ligera y de baile. 21: Música sinfónica. 21: 30: Cuarto concierto de Mercedes Carolina Peczalik sobre el tema «Evolución de la música para piano desde el siglo XVI hasta nuestros días». 22: 30: Periódico hablado. 22: 45: Música de baile. 23: Cierre de la Estación. El automóvil de un obispo atropella a una segadora: Tarancón 19. En el kilómetro 70 de la carretera de Madrid a Cuenca, un automóvil ocupado por el obispo de la diócesis atropelló a la segadora Felisa Frille López, de 40 años, natural de Olmedilla del Campo. Felisa sufrió la fractura de la pierna izquierda y heridas en el pie derecho, calificándose su estado de grave. El obispo ha visitado a la víctima, prodigándole palabras de consuelo.

Sucesos de la provincia

El autor de un crimen, detenido: La Guardia civil de Iznalloz procedió a la detención del vecino de Píñar, Manuel Arizola Troya, de 46 años, natural de Noalejo (Jaén), cuyo sujeto se presentó en el cartel de aquel pueblo, declarándose autor de la muerte de José Carrillo Murtez, arrendatario del Molino Venta Nueva, de aquel término y demarcación, donde se hallaba de miliciano el agresor. S. g. declaración de Arizola, los móviles del crimen fueron porque la víctima le amenazó con el lanzamiento al río de su casa desocupada inmediatamente la vivienda, llegando a darle una bofetada y varios puntapiés, viéndose obligado a hacer uso de una navaja llamada cabiltera, con la que le asestó varias cuchilladas, una de ellas en el corazón, que le produjeron la muerte. Con el atestado letrado al efecto se puso en la cárcel a disposición del juez de instrucción de aquel partido, a quien también se le hizo entrega de la navaja que se le intervino. Dos denuncias: La Guardia civil de Caniles ha denunciado al Juzgado, por ser autor del hurto de habas, a la vecina de dicho pueblo María Moreno Fernández. La misma también ha denunciado, por hurto de alfalfa, a Vicente Moreno Fernández.

NOTAS TAURINAS

Cómo estuvo Atarfeño en la plaza de Tetuán de las Victorias

El domingo último volvió a torrear en la plaza madrileña de Tetuán de las Victorias el valiente novillero granadino Miguel Morilla (Atarfeño) oriundo que lleva torreado ya en la indicada plaza seis novilladas en la actual temporada. Atarfeño logró mantener su cartel en la plaza tetuaní. El próximo domingo torrea el capataz granadino una novillada de Villarroel y alternará con el que fue matador de toros Mariano Rodríguez y el mejicano Ricardo Torres. El día de San Pedro actúa Atarfeño en Ciudad Real. Y he aquí lo que dice la prensa de Madrid sobre la corrida del domingo en Tetuán: De «Ahor» «Atarfeño realizó su labor más destacada con el capote. Esas verónicas lentas, templadas, de este paso y seco, de gran sabor ronfoso, que prodigó, no sólo en sus dos toros, sino en numerosos quites a través de la fiesta, merecieron los ovaciones más calorosas. En el primero, que llegó incierto y desplegó nervio, el de Atarfeño hizo una faena seria, eficaz, de castigo. Pinchó una vez, retrocediendo el novillo al sentirse herido, y terminó con una corta, ceñida, de efectos immeditados. En el cuarto, un buen ejemplar, berrendo en negro, el mayor de la corrida, que hizo brava pelea en varas, Atarfeño comenzó a muletear por alto, muy tranquilo y con arte, y sacó peses de buena marca. El toro, que, como hemos dicho, peleó bien en el primer tercio, engañó a una parte del público, que vivió en él uno de esos ejemplares adecuados para la faena de reumbrón, de efecto; pero lo cierto es que fue el novillo a menos y llegó al final acoste y devandándose en el visje por uno de los lados. Atarfeño continuó su faena, esta vez por bajo, con mucha eficacia, y en cuanto el novillo juntó las manos, le entró recto y despacio para colocar una corta, ligeramente desprendida, que hizo inanecestra

la labor del puntillero. Parte del público pretendió que se diera la vuelta al ruedo al novillo, pero se impuso el buen sentido de la mayoría, que al oírse ovacionó el capataz granadino por su serla y honrada labor. De «A B C» «Lució Atarfeño su arte sobrio, valeroso y de agüente en paradísimos lanceo, erguida la figura, bajas las manos y metiéndose materialmente en los quites, llenos de adorno y de esencia torera, sobre todo en varias dibujadas reboleras, modelos de filigrana y figura. A su primero, que llegó descompuesto a la muleta, supo dominarlo, hiriéndolo con castillo en el alto y cobrando un pinchazo y media en las agujas. Oyó muchas palmos. En el cuarto, gran de y sonato, hizo faena ajustada, a la que sólo le faltó un poco de elegancia, para terminar con una entera ligeramente ladeada. De «Heraldo de Madrid» «Atarfeño, el tantas veces triunfador en este caso, como lo demuestra el hecho de figurar en los cartones cuando sus compromisos de provincias se lo permiten, tuvo que contentarse con lo malo de lo peor. Pese a ello, el diestro de Granada evidenció una vez más dónde puede llegar en la tauromaquía. Le ovacionaron al torrear a la verónica, y con la muleta catuvo cerca y artística. Mucho bien y le aplaudieron en justicia. Festival benéfico: A beneficio de la Asociación de Caridad se celebró el domingo 8 de Julio un festival taurino. Se lidiaron ocho novillos de Pelayo. Temarón parte en el mismo el rejoneador Francisco Postigo y los novilleros Paco Rodríguez, Josefo de Granada, Paco Recto, de Málaga; Eduardo Navarro, Antonio Campos «Campito», de Málaga; Miguel Ome y Mariano Arboleda «Niño de la Viga». JUANITO

EN EL GOBIERNO CIVIL

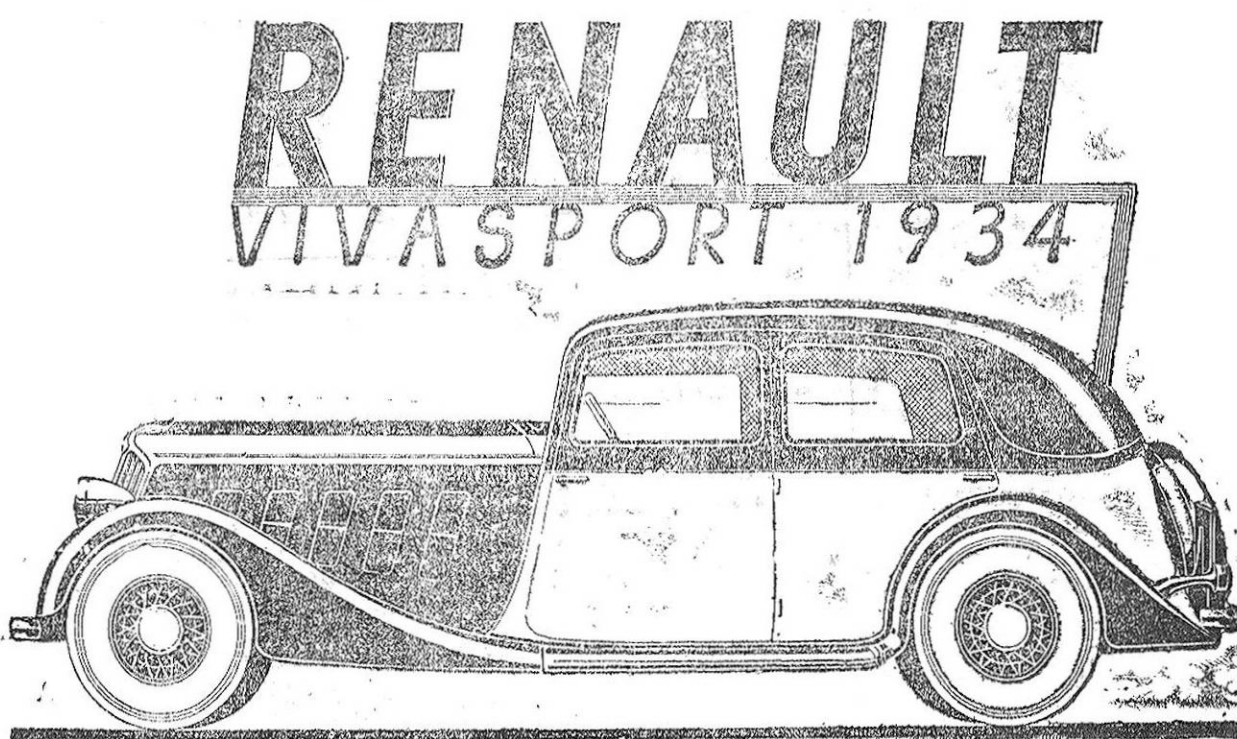
Almirante francés en Granada. Hablando con el gobernador. Regreso de guardias de Asalto. Los confiteros

El almirante de la escuadra francesa, que como es sabido está fundado en Almería, vino a Granada acompañado de su Estado Mayor, ocupando el automóvil del gobernador civil de la provincia vecina. Tanto el almirante como su acompañamiento, cumplimentaron al gobernador civil señor Muñoz Castellanos, quien en unión del señor Olivo, secretario particular, les acompañó a visitar la Alhambra. Por la tarde y acompañado de las mismas personas visitaron el Generalife, Cortija y otros monumentos, regresando por la noche a Almería. De dicha capital y en varios automóviles vinieron también a Granada numerosos oficiales de la escuadra francesa. Los informadores se lamentaron ante el gobernador del triste espectáculo que se presencia a diario en la plaza de la Trinidad, donde se abuchea un pobre diestro conocido por el «Cibron», el que a su vez espere a los que se meten con él, originándose las correspondientes corridas y alarmas. El señor Muñoz Castellanos prometió dar órdenes para evitar el espectáculo poco edificante. Nos informaron en el Gobierno de que el gobernador don José Cuervo había donado a la Asociación Granadina de Caridad las 150 pesetas del premio que se le concedió en la exposición ganadera celebrada el pasado Corpus. Preguntado por último el señor Muñoz Castellanos sobre el objeto del resto de las visitas que había recibido, dijo que lo habían hecho para diferentes asuntos de trámite y particulares. Visitas: Estuvieron en el Gobierno civil: El almirante de la escuadra francesa y su Estado Mayor; los diputados a Cortes don Manuel La Chica Damas y don Juan Félix Sanz Blanco; el alcalde de Motril, don Emilio Moreu; el alcalde de Granada, don Ricardo Corro; el obispo don Vicente Amigó; don Antonio Méndez, don Antonio Jiménez Santibáñez; el alcalde de Villanueva de Mérida; don Julio Ruiz Morán, diputado provincial; don Ernesto León, jefe del partido radical de Loja; don Miguel del Moral y D. Francisco Morera Aiba.

Los informadores se lamentaron ante el gobernador del triste espectáculo que se presencia a diario en la plaza de la Trinidad, donde se abuchea un pobre diestro conocido por el «Cibron», el que a su vez espere a los que se meten con él, originándose las correspondientes corridas y alarmas. El señor Muñoz Castellanos prometió dar órdenes para evitar el espectáculo poco edificante. Nos informaron en el Gobierno de que el gobernador don José Cuervo había donado a la Asociación Granadina de Caridad las 150 pesetas del premio que se le concedió en la exposición ganadera celebrada el pasado Corpus. Preguntado por último el señor Muñoz Castellanos sobre el objeto del resto de las visitas que había recibido, dijo que lo habían hecho para diferentes asuntos de trámite y particulares. Visitas: Estuvieron en el Gobierno civil: El almirante de la escuadra francesa y su Estado Mayor; los diputados a Cortes don Manuel La Chica Damas y don Juan Félix Sanz Blanco; el alcalde de Motril, don Emilio Moreu; el alcalde de Granada, don Ricardo Corro; el obispo don Vicente Amigó; don Antonio Méndez, don Antonio Jiménez Santibáñez; el alcalde de Villanueva de Mérida; don Julio Ruiz Morán, diputado provincial; don Ernesto León, jefe del partido radical de Loja; don Miguel del Moral y D. Francisco Morera Aiba.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 10: Sala de lo Civil. — Tribunal y 105 vinal de lo Contencioso administrativo: Don Juan Nacle con la Administración, sobre acuerdo del Ayuntamiento de Granada; abogado, señor Hito; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Perdo. Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado de Sentido: Contra Manuel Asensio Ortuño, por homicidio frustrado. Tribunal de Jurado; cargo, cargo; ponente, señor Pérez; abogado, señor Acosta Inglot; procurador, señor Teodoro; secretario, señor Valverde. Sección segunda. — Juzgado de Motril: Contra Leocigildo Muñoz Gómez y otros, por hurto; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores Reyes González y García Quesada; procuradores, señores Campos y Alguacil; secretario, señor Alcaraz.



LA VERDADERA LINEA AERODINAMICA SI USTED QUIERE UN COCHE VERDADERAMENTE MODERNO POR SU CARROCERIA SI USTED QUIERE UN COCHE QUE REUNA TODOS LOS PERFECCIONAMIENTOS MECANICOS SI DESEA USTED UN AUTOMOVIL TIPO GRAN SPORT. VEA Y PRUEBE EL MODELO VIVASPORT 1934. Con carrocerías "Stella" construidas cuidadosamente, amplias y cómodas, con un sistema racional para llevar las maletas a cubierto del polvo y de la lluvia. Con motor super-potente de 6 cilindros, de 3 litros 600, que permite las "repisres" más fulminantes. Con chasis trapezoidal de travesaños tubulares que le proporciona una absoluta adherencia a la carretera, permitiendo tomar las curvas a gran velocidad. Con una dirección irreversible, precisa y suave. Caja de velocidades suspendida. Motor sobre cojinetes de caucho sin vibraciones y de gran potencia. COCHE QUE PERMITE VELOCIDADES SUPERIORES A 130 KMS. A LA HORA, SIN NINGUN PELIGRO. Consulten precios al Concesionario exclusivo para la provincia: S. A. E. de Automóviles Renault. -- Gran Vía de Colón, 38 y 40

Seguramente le interesará vestir elegante y con economía. Esto se resuelve visitando la GRAN SASTRERIA "EL SIGLO" Reyes Católicos, 8 SECCION ESPECIAL EN TRAJES A MEDIDA Consultorio Jurídico Teléfono 1-0-1-8 Cuesta, Progreso, 3 GRANADA Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales. Cobro de créditos en general. Consulta de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY. PÉRDIDA De un perro foxterrier, blanco, con lunares negro y color; entendiéndose por «Azafra». La persona que lo encuentre y quiera devolverlo puede hacerlo en Carrera de Darro, núm. 4, y se le gratificará. ALMONEDA Muebles y objetos de ocasión COLCHA, 12 Se desea comprar Caldera para extracción de escencias. Párraga, 8. CARGA DE BATERIAS 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejedor. Plaza Campos, 8. Teléfono 1699. Lea usted nuestra edición de la tarde.